



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital
AMBIENTE

Resolución No. # 6498

Por la cual se reconoce y ordena un pago

LA DIRECTORA DE GESTIÓN CORPORATIVA

en ejercicio de sus atribuciones legales y

CONSIDERANDO:

Que la Bióloga SANDRA PATRICIA MONTOYA VILLARREAL, Profesional Especializado Código 222 Grado 20 de la Subdirección de Ecosistemas y Ruralidad adscrita a la Dirección de Gestión Ambiental de la Secretaría Distrital de Ambiente, por invitación de EL GRUPO CUBANO DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA - COMITÉ ORGANIZADOR DEL TERCER SIMPOSIO INTERNACIONAL SOBRE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA participará en calidad de Coordinadora de dos (2) talleres a efectuarse en el marco del "TERCER SIMPOSIO INTERNACIONAL SOBRE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA", que se llevará a cabo los días 13 al 19 de Septiembre de 2010, en la ciudad de SANTA CLARA - CUBA.

Que el Decreto Nacional 1950 de 1973 establece en su artículo 79 que la comisión de servicios puede dar lugar al pago de viáticos y gastos de transporte.

Que los viáticos para el desarrollo de ésta comisión serán sufragados con cargo al rubro presupuestal Viáticos y Gastos de Viaje de la Secretaría Distrital de Ambiente, según certificado de disponibilidad presupuestal No. 3210 del 20 de agosto de 2010 del presupuesto de la actual vigencia.

RESUELVE:

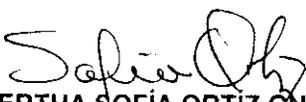
ARTICULO PRIMERO. Reconocer y ordenar el pago de viáticos la Bióloga SANDRA PATRICIA MONTOYA VILLARREAL, identificada con cedula de ciudadanía No. 51.889.287, por valor de UN MILLÓN SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS VEINTITRES PESOS (\$1.636.223 oo) MCTE.-

ARTÍCULO SEGUNDO. Los gastos que genere esta providencia serán sufragados con cargo al rubro presupuestal Viáticos y Gastos de Viaje de la Secretaría Distrital de Ambiente, según certificado de disponibilidad presupuestal No. 3210 del 20 de agosto de 2010 del presupuesto de la actual vigencia.

ARTÍCULO TERCERO. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, a los


BERTHA SOFÍA ORTIZ GUTIÉRREZ
Directora de Gestión Corporativa

03 SEP 2010



Proyectó: Lucero Prieto B

Carrera 6 N° 14-98 Pisos 2°, 5°, 6°, 7° y 9° Bloque A
Pisos 3° y 4° Bloque B

PBX: 444 1030
FAX: 444 1030 ext. 522

BOGOTÁ, D.C. COLOMBIA
www.secretariadeambiente.gov.co

